

Santiago, 04 de marzo de 2011
GG-013

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

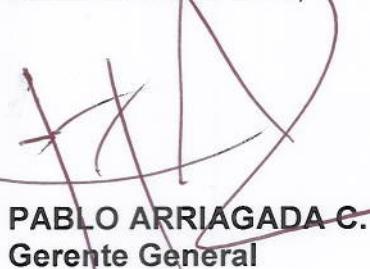
Somela S. A.
Registro de Valores 046

Ref: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, informamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 3 del presente, el Directorio acordó renovar, respecto del ejercicio 2011, la autorización conferida a la Gerencia General en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2010, para efectuar con la sociedad matriz CTI Compañía Tecno Industrial S.A., y con las sociedades relacionadas Frimetal S.A., Converge S.A. y Central de Servicios Técnicos Ltda., transacciones de compra y de venta de materias primas, productos terminados y servicios productivos en operaciones propias del giro de las sociedades, siguiendo los criterios con que se han venido realizando tales operaciones y sujeto a que continúen cumpliendo condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Saluda atentamente,


PABLO ARRIAGADA C.
Gerente General

PAC/FWR/ibh